

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de septiembre de 2019 por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública en relación con el proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, dirigidas a personas afectadas por la enfermedad celíaca en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

(2019062274)

Advertido error en el texto de la Resolución de 6 de septiembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública en relación con el proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, dirigidas a personas afectadas por la enfermedad celiaca en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, núm. 183, de 23 de septiembre de 2019, se procede a su oportuna rectificación, conforme establece el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los términos que a continuación se indica:

En la página 40109, donde dice:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/p-sanidad-y-servicios-sociales>

Debe decir:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/p-sanidad-y-servicios-sociales>